

INFORME TÉCNICO DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS EN PROCEDIMIENTO ABIERTO DE OBRAS DE ADECUACIÓN EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD Y DE MEJORA Y MANTENIMIENTO DE GRUPO DE 58 VIVIENDAS SITO EN AVDA DE LA ESTACIÓN 7 DE ANTEQUERA, MÁLAGA, GRUPO DE PARQUE PÚBLICO MA-7186-AY

I. ANTECEDENTES

Con fecha 25 de noviembre de 2024 se publicó en la Plataforma de Contratación el anuncio para la licitación de las obras de referencia con un presupuesto de licitación de 176.985,58 euros y un plazo de ejecución de 6 meses.

La apertura de la oferta económica y mejoras se realizó el 17 de diciembre de 2024.

II. INFORME TÉCNICO

El objeto del presente informe es realizar la baremación económica y establecer a la vista de las puntuaciones obtenidas el orden de prelación de las ofertas más ventajosas.

En base al PCAP, punto 8.b del ANEXO I ,Criterios de Adjudicación:

La distribución de la baremación correspondiente a dichas ofertas se llevará a cabo conforme a la siguiente puntuación:

Oferta económica Puntuación máxima: 80 Puntos

La valoración de ofertas enunciadas en este apartado se realizará exclusivamente entre las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación, en base a lo dispuesto en el apartado 8 del anexo I del presente Pliego, atendiendo al siguiente procedimiento y criterio.

VALORACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:

La valoración de las ofertas económicas se realizará excluyendo las temerarias no justificadas suficientemente, de la siguiente manera:

- Se asignarán 80 puntos a la oferta económica más baja de las seleccionadas anteriormente.
- Se le asignará una puntuación a cada oferta calculada de la siguiente manera:

$$\text{Puntuación Económica (PE)} = \frac{80 \times (\text{PL} - \text{Of})}{(\text{PL} - \text{OMB})}$$

Siendo:

- PL = Presupuesto de Licitación
- OMB =Oferta más baja
- Of = Presupuesto de la oferta objeto de valoración

La puntuación se redondeará al segundo decimal.

La valoración inicial de las ofertas económicas resulta del siguiente modo:

Empresa	Oferta	%Baja
COMEJI S.A.	155.510,51	12,13%
CONSERVACIONES Y REPARACIONES PULIGRAN S.L.	165.000,00	6,77%
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.	168.050,00	5,05%

La media de las ofertas es 162.853,50 €, y se consideraran anormalmente bajas (punto 8.D del Anexo I del PCAP) aquellas ofertas económicas que sean inferiores en mas de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las todas ofertas económicas admitidas. Por tanto, el límite se fija en 146.568,15 €, y no hay ofertas anormalmente bajas.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FERNANDO ADOLFO VILLORIA JIMENEZ	17/12/2024	
	JOSE LUIS CORRAL LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMMY4AB82LG5QG3WSW5QRF2QTR	PÁG. 1/2	

Admitidas las ofertas presentadas, la puntuación de la proposición económica de cada licitador es:

Nº EMPRESA	Oferta	%Baja	Puntuación
1 COMEJI S.A.	155.510,51	12,13%	80,00
2 CONSERVACIONES Y REPARACIONES PULIGRAN S.L.	165.000,00	6,77%	44,65
3 ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.	168.050,00	5,05%	33,29

Atendiendo a la valoración de las empresas relacionadas, la empresa con mayor puntuación relativa a la oferta económica es COMEJI S.A., con 80 puntos.

Por otro lado, pasamos a continuación a valorar el apartado de mejoras técnicas. Se asignarán 20 puntos al licitador que se comprometa a realizar las mejoras técnicas (10 puntos por cada mejora), sin repercusión económica para AVRA, consistente en: - "Mejorar la partida 02.03 ((08ELLO0011N) "u REPOSICIÓN PUNTO DE LUZ SENCILLO EMPOTRADO", incluyendo que la lámpara sea LED. - "Mejorar la partida 05.01 (21PESS00001) "m2 PINTURA AL SILICATO", por pinturas ecológicas, que no contienen disolventes tóxicos, están hechas principalmente, a base de aceites vegetales y en su fabricación se sustituyen los productos químicos por elementos naturales de origen vegetal o mineral". En base a ello, la puntuación es:

Nº EMPRESA	Puntuación mejora técnica
1 COMEJI S.A.	20
2 CONSERVACIONES Y REPARACIONES PULIGRAN S.L.	20
3 ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.	20

Por tanto, la puntuación global será:

Nº EMPRESA	Económica	Mejoras	Valoración final
1 COMEJI S.A.	80,00	20	100,00
2 CONSERVACIONES Y REPARACIONES PULIGRAN S.L.	44,65	20	64,65
3 ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.	33,29	20	53,29

Atendiendo a la valoración de las empresas relacionadas, la empresa con mayor puntuación es COMEJI S.A., con 100 puntos.

Málaga, a 17 de Diciembre de 2024

Fdo.: Fernando Adolfo Villoria Jiménez

Fdo.: José Luis Corral López

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FERNANDO ADOLFO VILLORIA JIMENEZ	17/12/2024	
	JOSE LUIS CORRAL LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMMY4AB82LG5QG3WSW5QRF2QTR	PÁG. 2/2	